RESOLUCIÓN N° 1903/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 30/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA EL CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN AERONÁUTICA Y RESPALDO OPERATIVO (CICARO)".----------

Asunción, 03 de diciembre de 2015

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 49/2015, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 30/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA EL CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN AERONÁUTICA Y RESPALDO OPERATIVO (CICARO)", las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen de la Asesoría Jurídica, y.----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 30/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA EL CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN AERONÁUTICA Y RESPALDO OPERATIVO (CICARO)"**, a la empresa **A & M ASOCIADOS S.A.**, por un monto total de **GS. 11.500.000.000 (Guaraníes Once Mil Quinientos Millones) IVA incluido**.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional SBE N° 30/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA EL CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN AERONÁUTICA Y RESPALDO OPERATIVO (CICARO)", a la empresa A & M ASOCIADOS S.A.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1° **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 30/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA EL CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN AERONÁUTICA Y RESPALDO OPERATIVO (CICARO)"**, a la empresa **A & M ASOCIADOS S.A.**, por un monto total de **Gs. 11.500.000.000 (Guaraníes Once Mil Quinientos Millones) IVA incluido**, correspondiendo al Ejercicio 2015 la suma de **Gs. 1.035.000.000 (Guaraníes Un Mil Treinta y Cinco Millones)** y al Ejercicio 2016 la suma de **Gs. 10.465.000.000 (Guaraníes Diez Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Millones)** sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

..1/2

Abog. Ramón Martínez M.
Auditor Interno Int.
DINAC

ENCARGADO DE DESPACHO
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 1903/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 30/2015 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA EL CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN AERONÁUTICA Y RESPALDO OPERATIVO (CICARO)".----------

Art. 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Art. 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2015 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN LED PARA EL AISP"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Alejandro Ibarrola González	FISCAL TITULAR
Luis Eduardo Alfonzo Larrosa	FISCAL ADJUNTO
Carlos Aníbal Urbieta	FISCAL ADJUNTO

Art. 5° **La Coordinación de Fiscales,** de la Institución, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Art. 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente

ABG. RAMÓN MARTÍNEZ M.
Auditor Interno - Jefe
Encargado de Despacho
Secretaría General

Abog. Ramón Martínez M.
Auditor Interno Int.
DINAC
ENCARGADO DE DESPACHO
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL